San Luis Potosí, S.L.P., a \_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_.

**COMITÉ ACADÉMICO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

**DE LA CARRERA DE INGENEIRÍA AMBIENTAL**

**FACULTAD DE INGENIERÍA (FI)**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (UASLP).**

El que suscribe, Apellido paterno Apellido materno y nombre(s) de alumno, estudiante de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería-UASLP, con clave: clave de la Facultad de Ingeniería del alumno(a), manifiesto haber platicado con mi tutor académico, Apellido paterno Apellido materno y nombre(s) del tutor académico del alumno, de mi interés de realizar las Prácticas Profesionales I (1906) y Prácticas Profesionales II (1907), y que ambos verificamos que cumplo con al menos el 80% del total de créditos aprobados del plan de estudios en vigor y que cuento con un seguro médico facultativo con una duración de más de seis meses (suficiente para cubrirme durante el periodo en que realizaré dichas prácticas). Ambos sabemos que en caso de rebasar los 50 créditos a inscribir en el presente semestre (incluidos los 30 correspondientes a las prácticas profesionales), requeriré de la autorización respectiva durante el periodo de tutoría, según el procedimiento establecido por esta Facultad.

Declaro haber leído y entendido los procedimientos académicos, administrativos y del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la FI, que deben seguirse para cursar y aprobar de manera oportuna estas materias. La reunión informativa a la que asistí con mi Asesor Interno de Prácticas Profesionales, Dr. Alfredo Avila Galarza, me permitió resolver mis dudas sobre dichos procedimientos y los formatos que serán utilizados.

Entre otros aspectos se me enteró de que la semana de trabajo no podrá ser mayor a 40 horas por semana y que si, por ejemplo, laboro en una actividad a este ritmo, necesitaré de al menos doce semanas continuas para cumplir con las 480 horas indicadas en los programas de las materias de Prácticas Profesionales I y II. A esto deberé sumar al menos dos semanas más para concluir los procedimientos ya señalados.

Comprendo que, si bien las Prácticas Profesionales se pueden iniciar en cualquier día del año (previa autorización del Comité Académico de Prácticas Profesionales), las fechas últimas para que yo apruebe las prácticas profesionales en el primero o segundo semestres de un año escolar, no pueden ir más allá de las que corresponden a los exámenes a título de suficiencia (esto a fin de que el Asesor Interno pueda pasar mi calificación aprobatoria a las autoridades administrativas correspondientes de la Facultad, y que la nota se asiente en mi kárdex). Me queda claro que de la fecha en que acredite mis prácticas profesionales dependerá mi participación en alguna de las ceremonias de entrega de cartas de pasantes, que la Facultad de Ingeniería organiza en los meses de enero o de junio.

Finalmente, acepto que de no concluir las prácticas profesionales y sus procedimientos correspondientes a más tardar en las fechas señaladas (por la Facultad de Ingeniería) para los exámenes a título de suficiencia del segundo semestre del año escolar, no podré hacer la presentación de los resultados de mis prácticas profesionales en la fecha que para este efecto organizará el Asesor Interno de Prácticas Profesionales, por lo que culminaré mis Prácticas Profesionales en alguna fecha del año escolar siguiente, lo que me implicará el pago de inscripción a la UASLP por un nuevo año escolar.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Firma del tutor académico | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Firma del alumno |

C.c.p Alumno.

C.c.p Escribir El Nombre Completo Del Tutor Académico, Tutor académico del alumno.

C.c.p. Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la Facultad de Ingeniería.